

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



JULIANA ANDREA
VANEGAS ALVAREZ

Arquitecta

C.C. 1.033.343.298

Matrícula Profesional

A91392023-1033343298

Esta matrícula es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998 y demás normas complementarias con la materia.

Dorys Patricia Noy Palacios
Presidenta del CPNAA